

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

Director y Administrador-Propietario: FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Table with advertising rates for Anuncios, Mortuorios, and Comunicados.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS CARRILLO Y CA. ABONOS COMPLETOS. Fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

Gran Cervecería MAISON DOREE. Reyes Católicos, 10. Café-Moka hecho expresamente para cada parroquiano.

Jamones de Trevélez. Los únicos legítimos, para regalos de Pascua, los recibe y remite a todos puntos, D. Roque Rivero, Párraga, 4.

Abonos GROS. PRINCESA, 21. Barcelona. Fábrica en Badalona. productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos. Sulfato de amoniaco. Superfosfatos. Sales de potasa. Nitrate de sosa.

Los presupuestos. Por la respetabilidad y méritos del ministro de Hacienda y por la conciencia plena que se tiene de que el señor Echegaray no busca otro éxito en su labor que el bien de su país, la lectura de los presupuestos revistió en el Congreso los caracteres de una solemnidad a la cual respondió en realidad el eminente sabio con un discurso ameno y elocuente, filtrando en materia tan árida primores literarios y galas de su inagotable ingenio.

Por el pronto, no puede ser juzgada su labor. En materia de presupuestos hay que desmenuzar mucho para formar idea exacta de la sinceridad de los cálculos. A veces, aun de muy buena fe, pueden resultar graves errores; pero pasamos por la palabra del gran dramaturgo y concedámosle que el porvenir es halagüeño, ya que al final del ejercicio de 1906 nos encontramos con un excedente de 45 millones de pesetas.

Desde luego, merece un aplauso el señor Echegaray por la firmeza con que ha resistido el aumento de gastos que pretendieron algunos ministros, ya que las situaciones liberales, han tenido en general la manga muy ancha para desbarajustar la Hacienda, que sólo han conseguido organizar las situaciones conservadoras.

Peró aun no hay que cantar victoria; todo dependerá de esos proyectos complementarios que en sucesivas sesiones ha prometido presentar el señor Echegaray, pues si no se desarrollan algunas fuentes de riqueza y se salvan otras que atraviesan grave crisis, no podrá mantenerse de ninguna manera la normalidad en el presupuesto de ingresos.

Los impulsos dados en 1900 han rendido sus efectos en estos años, pero éstos han aminorado mucho y amenazan con ser nulos, si al mismo tiempo que se mantiene el régimen fiscal entonces creado, no se sostiene y se fomenta la riqueza nacional. Y bueno es consignar que nada se ha hecho hasta ahora, pues ni se ha fomentado ninguna riqueza ni se han creado nuevas, ni siquiera se han protegido las que están en actividad.

De entonces hasta el día no se ha propuesto reforma alguna de

el sentido de hacerlos más baratos suprimiendo trámites y gastos inútiles, porque los únicos presupuestos que contenían mejoras con tal orientación eran los del señor Osma con las modificaciones que introdujo el Sr. Castellano, y esos no llegaron a discutirse. Esperemos, pues, los proyectos ofrecidos por el ministro de Hacienda, y así que veamos los remedios y mejoras que contienen y si son prácticos ó fantasmagóricos, será llegada la ocasión de creer en el mantenimiento del superavit y en un porvenir de color de rosa para la Hacienda de la nación y para su crédito.

POLÍTICOS VIEJOS Y JÓVENES. D. José Echegaray, con su discurso vigoroso, ha venido á demostrarnos que el talento no tiene edad. Los enemigos del Gobierno fundaban su oposición en que los ministros son, en su mayoría, ancianos muy venerables, pero mandados retirar.

No creo yo que ningún joven político de la presente generación aventaje al ilustre D. José en la lozanía del intelecto ni en la pujanza de las ideas. Diriese, oyéndole hablar, que comienza ahora su vida pública, y que acaba de escribir su primer drama.

En cambio, la juventud de ahora, salvo escasas excepciones, lleva impreso en la faz cierto sello de atonía que nos entristece y nos agosta las flores de la esperanza.

En el Congreso figuran muchos diputados envejecidos prematuramente por el abuso de la oratoria, y de la filosofía. Casi todos ellos toman bicarbonato y miran con profunda indiferencia la tribuna de señoras. Los hay que usan camiseta de bayeta amarilla y guantes de estambre; que fuman cigarrillos de caoba reyes de elquitran y se atan un pañuelo á la cabeza al meterse en la cama.

Hay que ir á buscar el vigor en esos señores de setenta años, para arriba, que dirigen chicleos á las costureras, ó en esos niños que acaban de salir de la primera enseñanza y obtienen en correspondiente escala de diputado.

El término medio en política ha dado siempre resultados negativos. Lo mejor sería formar un ministerio de ancianos á quienes hubiese necesidad de sacar al sol en una espuerta, ó bien uno de niños con delantal y pantalón corto, que jugasen al peón en los Consejos de ministros y se fuesen después á cazar grillos.

Solo la ancianidad ó la niñez pueden salvarnos. Esta, sobre todo, está llamada á desempeñar un importante papel en la cosa pública; y no ha de pasar mucho tiempo sin que se vaya á los colegios en busca de ministros para formar gabinete.

Y habrá á quello de decir á la criada: "Eulogia, lléveme usted al niño al ministerio y cuide de que no le atropelle ni el coche. No se venga usted, hasta no dejarle arriba en su despacho, para que no haga novillos."

Tal se van poniendo las cosas que llegará día en que dé á luz una señora y exclame el papá al ver al recién nacido: "¡Mirale que mono! ¡Y ya trae su actita de diputado colgada al cuello."

Abuso generalizado. Una distinguida escritora que oculta su nombre bajo un seudónimo bastante aristocrático, se queja y llama la atención sobre el abuso que hacen los novelistas y autores dramáticos, del aparatoso tema de los engorrosos femeniles.

Hay razón para alarmarse de un abuso que esto significa, y tiene más importancia que á primera vista aparece. En aquellos tiempos de la hidalguía española, el culto á la mujer y al amor, fué el principal tema de hermoísimos trabajos, que han resistido por su solidez los fuertes embates de varias generaciones. Pero en estos tiempos de groseros y ruines positivistas, causa risa la apuesta figura del héroe manchego rindiendo culto á la hermosa Dulcinea, inmortalizada por la pluma ilustre del mas grande de nuestros escritores.

Hoy, el período de las evoluciones ha seguido derroteros diferentes, y la galantería es generalmente una sombra

zo más leve; y como no se cree en el amor, y un degenerado hasta tuvo el atrevimiento de decir que la virtud era solo un nombre, de esto nace ese abuso tan poco favorable á nuestro sexo de que está llena la literatura contemporánea.

Las mentiras y los enredos de las mujeres son el asunto predilecto de muchos autores, que buscan los efectos teatrales y los aplausos de las galerías sin fijarse que tienen madres, hijas ó esposas, sobre las que recae tambien ese ambiente insano, que hacen nacer alrededor de nuestro sexo con sus falsas y peregrinas invenciones.

La hipocresía, la mentira, la socorrida ley de los contrastes presentando á una belleza tentadora pero que bejo sus más inocentes y seductoras apariencias oculta un alma traidora y desleal, son el tema obligado de muchas obras que en los escaparates de las librerías ó en los escenarios, se disputan el favor del público con pretensiones de ser honrados estudios psicológicos, y retratos fieles de la sociedad actual sorprendida en sus más interesantes actitudes.

El carácter femenino está sujeto á la ley general de defectos y debilidades; pero, ¿por qué razón los escritores han de reconcentrar en nosotras todas estas, adornándonos de una belleza tentadora, como si con esto quisieran compensarnos el perjuicio que nos causan? Desde cuando la bondad ha tenido sexo? ¿En qué época ha sido necesario vivir en la sinceridad de manera tan descarada para obtener el éxito?...

Grandes fueron Tirso, Calderón y Cervantes, y nunca tuvieron que recurrir á estas odiosas invenciones, explotadas hoy por autores que hacen alarde de conocer el alma femenina, y que no son más que rebucardos efectistas que se aferran, en medio de su impotencia creadora, á temas indignos ó falsos, buscando en los contrastes un medio de reducir al público, alejándolo del verdadero camino literario, que se ven imposibilitados de seguir.

Las mujeres debemos desear que respaldada la verdad en todo lo que se relacione con nuestro sexo, y para esto es necesario, en primer término, que desaparezca la fuente de inspiración de los escritores modernos. Los mismos erísticos, especialmente los teatrales, pueden hacer mucho para desterrar esas gratuitas invenciones, y hacer que el carácter femenino, desfigurado por completo en las más bajas graduaciones, no sirva de pie forzado á novelistas y dramaturgos, que ya lo han explotado bastante, con perjuicio siempre de la verdad y abusando de la debilidad de un sexo, que precisamente por esa denominación, debía ser más respetado.

Según la máxima filosófica, cuando se reconoce un mal, se está muy próximo á remediarlo, y esto da una esperanza, que á todos interesa verla realizada dentro del más breve plazo.

CÁNDIDA LOPEZ VENEGAS. TRIBUNA LIBRE. AMOR AL CARGO. He leído en las Notas municipales, que ha celebrado sesión la comisión de Funciones públicas, bajo la presidencia del Sr. Díez de Ribera, habiendo tomado varios acuerdos.

Por lo visto, este señor quiere apurar la colilla del edilato. Pero ya se quemó los labios. Porque se aproximó al final de año, y cuando llegue, habrá de dedicarse á sus particulares quehaceres.

Me da risa de ver el apego que le tienen al antiguo convento del Carmen, algunos individuos del Concejo de los que no han logrado la reelección. Especialmente el Sr. Díez, me recuerda el cantar baturo: Una pata tengo aquí y otra tengo en el tejado. Mira si te quiero bien, cuando estoy espantado.

Es menester, caballeros cuarenta, irse acostumbrando á la idea del relevo. Las concejalías no son vitalicias; ¡gracias á Dios! ni se heredan. Por consiguiente, si el sufragio ó el favor, el favor más que el sufragio, las otorgan, en faltando estos necesarios apoyos, se pierde la investidura.

Y no es chisca la merced de disfrutarla durante 48 meses, para en todo ese tiempo estar dando tono, sin ser útil en lo más mínimo á los concidanos y administrados.

Un vecino. Ecos de la insurrección. Mujeres.—Los zocos.—El cobro. El Pretendiente ha recibido en la Alcazaba de Zájama varias mujeres libres y esclavas, que constituirán su hárem de campaña, como pudiera decirse.

Puede asegurarse que todavía sigue en pie el pleito de los zocos á causa de las últimas órdenes del Pretendiente, sobre variación de lugares y días de imposición de tributos.

La última palabra del Boghi por lo que se refiere á los zocos del domingo de Benicarricón y del martes en Beni Buva, es que los mismos se renirán el

domingo en Frajana, dentro del recinto de la Alcazaba. Todos los que entren al mercado deberán entregar las armas á fin de evitar reyertas entre ellos y conseguir—y esto es lo principal—que no se resistan al pago del impuesto.

El Boghi sigue recibiendo réplicas de que deje sin efecto la imposición de dicho arbitrio de 10 por 100 sobre las transacciones y hasta parece que ha prometido hacerlo así.

Sin embargo sigue cobrandose la contribución referida. Como ya dijimos el Hach Amar de M'Alza enviado por el Boghi á las kábilas para hacer efectivas las contribuciones no ha podido conseguir tal propósito.

Unicamente aquel jefe ha podido recoger cierto número de fusiles que anteaer entregó al Pretendiente en Zolóm, procedentes de los kábilos moros de Beni-Buriaga y Beni Tusen.

La cantidad que esas y otras kábilas aducen es muy grande aún. El Hach Amar ha sido ratificado en sus poderes por el Boghi.

DESPACIO! Anda despacio no te canses mucho; mira que las horas se te harán eternas y la cuesta es larga y el sendero, rudo.

Al borde te encuentras la flor de la vida. Qué flor tan hermosa la flor del encanto! Quien tiene ilusiones, sus penas mitiga.

La sangre en las venas le hierve con ansia. Quisieras ser ave, cruzar el espacio; volar á otra esfera; Mas, ¿tente...? ¿y las alas?

Corriendo, corriendo llegar has pensado allí donde todo lo triste, se borra y el cielo es más puro y el aire es más sano.

Placeres fugaces desprecias con rabia tú esperas hallarlos cumplidos y eternos; hermosas venturas que nunca se acaban.

La dicha no pierdas que al paso te sale por harto mezquina que al punto la juzgas, después de ella, mira, ¡no hay otra más grande!

No corras, no corras, que arriba no hay nada; fulgores de víbrico tus ojos deslumbran. Allí está el engaño y aquí la esperanza.

La onesta, pensosa, el sendero, rudo; las horas eternas y arriba el engaño. Anda despacio... ¡No te canses mucho!

PEPITA VIDAL. Más de la boda del Rey. Es casi seguro que uno de estos días, quede acordado hacer público el proyecto de boda regia, dando cuenta de ello á las Cortes, según precepto constitucional.

El Gobierno, aún cuando otra cosa diga, concoca háce tiempo la elección hecha por el Rey y la había aprobado anáimemente, por entender que todo el país, sin excepción alguna, verá con placer inmenso que la futura Reyna de España, reúna cuantas condiciones pudieras apetecer el más exigente.

No es cierto, como dicen algunos diarios, que el padre de la Princesa Victoria Eugenia, piense residir este invierno en Algeciras, pues, desgraciadamente, el Príncipe murió hace unos nueve años.

Si es cierto, que la Princesa Beatriz y su hija Victoria Eugenia se instalan este invierno en Algeciras, para lo cual han tomado el piso principal del hotel R-ina Cristina, hotel que ocupa una situación muy pintoresca, y que está rodeado de un gran parque.

Las Princesas realizarán excursiones á la Almoraima y á los demás "pueblillos de los alrededores, que son muy pintorescos.

va á ser una boda de corazón, dándose el caso de que la novia va á ser Reina sin haber pasado por sus mientes el ser candidata.

La futura Reina de España conoce ya algo de español, y tales progresos hace que seguramente en el próximo Mayo lo dominará, pudiendo conversar en nuestro idioma con súbditos.

Aunque esto sea prosaico, no estará demás decir que es una de las Princesas más ricas de Europa, pues posee una fortuna personal cuantiosa, que algunos hacen ascender á unos 50 millones de francos.

Es ahijada predilecta de la Emperatriz Eugenia, la cual asegura en personas bien enteradas le deja en su testamento casi toda su fortuna.

Esta predilección es natural, pues la Emperatriz acariaba el proyecto de casar á su hijo el Príncipe Imperial con la Princesa Beatriz, madre de la futura Reina de España.

La trágica muerte del Príncipe en la Zululancia, mató en flor aquellos proyectos; pero la Emperatriz ha tenido siempre cariño entrañable hacia la Princesa Beatriz, concentrándolo aún más en su hija Victoria Eugenia, á la cual quiere con verdadero cariño.

Si dificultades de protocolo no se opusieran, tendría una satisfacción inmensa en ser ella quien hiciera la petición de mano. Es casi seguro que asista á la boda, si sus achaques se lo permiten, y hará á los futuros esposos un regalo verdaderamente imperial.

Declaraciones de Weyler. Se me ha dicho que un periódico ha acogido la noticia ó rumor de que se pensaba en la creación de la Dirección del Almirantazgo de la Marina, agregado al Ministerio de la Guerra, y con respecto á esto, me creo obligado á consignar que yo no me he encargado de la cartera de Marina para hacer desmembraciones.

He aceptado dicha cartera, y con ella un trabajo inmenso, y sólo he de perseguir dejar huella de mi paso en el referido ministerio.

A mí puede exigirme trabajo, reformas, pero de ninguna manera nada que no entre en mi manera de ser y sentir.

Tengo el propósito, y si me dejan tiempo he de llevarlo á la práctica, de presentar á las Cortes un proyecto de ley constitutiva de la Armada, la reorganización del Cuerpo de Artillería de la Armada y la de escribientes de Marina, dando ingreso en éste á condesables y contramaestres.

En un proyecto de ley pediré la adquisición de un buque de vela, de otro mixto para escuelas, la de otro buque, para en unión de otros dos dedicarlos á los trabajos hidrográficos, dando elementos á la Dirección de Hidrografía, la cual habrá de reorganizarse, y además pediré torpedos, estudiando para ello los últimos sistemas, para evitar repeticiones de casos idénticos al ocurrido en Manila; es decir, para que no carezcamos de ellos.

Lo relativo á la ley constitutiva de la Armada no lo tengo ultimado, no sabiendo la solución que he de adoptar, y la cual puede ser de aplicar la ley constitutiva del Ejército todo lo apropiado á la Marina ó redactarla, teniendo á la vista la ley constitutiva de la Marina en Inglaterra ó Francia.

Finalmente, yo estoy dispuesto á que subsista el ministerio de Marina, y he ido á él para hacer material, aún á costa de sacrificios personales; en otros términos, á regularizar las funciones de la Armada, corrigiendo abusos, si los hubiere; á hacer Marina.

ROBO DESCUBIERTO. Anteayer dimos cuenta á nuestros lectores de que D. Enrique González, fiel de censuras de la estación de los Ferrocarriles Andaluces, denunció á las autoridades, que de la casilla que tiene en dicha estación le habían robado un buen pequeño en que guardaba cuatro sortijas de oro y unas doscientas pesetas, ignorando quienes fueran los autores del hecho.

El burlón fué encontrado, vacío en un foso de la estación. Se realizó el robo en la noche del 19 del actual y desde aquella fecha ha venido practicando eclípsidos trabajos, para descubrir los autores, el sargento comandante de este puesto de guardia civil, D. Luis P. de Rojas Palacios en unión de los guardias Antonio García-Arias y Antonio Vargas Hernández, y del carretero Ricardo Bormejo Serrano.

Estos trabajos, han dado como resultado detener á tres individuos llamados Manuel Bilbao Rodríguez, Manuel García Ruiz (*) El Triunero, cantador de oficio y Eduardo Rodríguez (a) Ojos chuchurridos.

Sometidos á un hábil interrogatorio confesaron haber cometido el robo del burl, para lo cual, pusieron antes de acuerdo, y á media noche aprovecharon un momento en que los guardas no pudieran verlos, penetraron en la casilla y dieron el golpe.

Lo que no ha podido comprobarse aún, es que los detenidos tengan las sortijas á que se refirió el fup, pues todos niegan haberlas visto.

Los casos han ingresado en la cárcel á disposición del juez D. Sgario. Merece elogios el servicio prestado por el sargento Sr. Pedrajas y los guardias antes referidos.

Granada al día. Anoche fueron detenidos por la policía, en la cuesta del Muerto, dos sujetos llamados Sebastian López Gutierrez y José Gómez Salinas, los que en completo estado de embriaguez pasearon las principales calles de Granada con una escopeta de dos cañones.

Al ser detenidos se les cupo un revolver del doce, un cuchillo y doce cartuchos. Al preguntárles el Jefe de vigilancia para qué llevaban dichas armas, le contestaron que iban buscando al "Reverte".

Al llevarlos al arresto se tiraron al suelo, en el Campillo, promoviendo un fuerte escándalo dando voces, en cuyo sitio se reunieron multitud de personas.

Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado de Santafe, seguida á instancias de Francisca Fernández Ramos, contra Sales Sánchez y Rafael Sales Rodríguez sobre asesinato.

También se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado del Campillo, seguida contra Miguel Heredia Maldonado y Joaquín Roldán, por el delito de disparo y lesiones.

Se ha posesionado de su cargo de maestra auxiliar interina de la escuela de párvulos de Loja, D.ª Josefa Hidalgo Berdugo.

Han sido elegidos concejales del Ayuntamiento de Cenes, D. José Guerrero Romero, D. Silvestre Chaca Ruiz y D. José Guerrero Martín.

En Ferreira y Cacin han quedado expuestos al público, por término de ocho días, para oír reclamaciones, los padrones de cédulas personales para 1906.

El Boletín Oficial del día 22 ha publicado un edicto del Gobernador civil, abriendo un plazo de 30 días para que las partes interesadas en el recurso de alzada interpuesto por el Catedrático de Clínica D. Antonio Velázquez de Castro contra el acuerdo de la Diputación provincial que, después de cerrada la escuela, no le nombro Médico de la Beneficencia provincial, alegaran y presenten los documentos que estimen convenientes á su derecho.

Se ha dado conocimiento al gobernador del accidente de trabajo sufrido por el obrero Rafael Montalban Oloa.

Al vecino de Dehesas de Guadix, José García Molina, se le ha extraviado una caballería del cortijo de "Valde-manzano".

La guardia civil practica gestiones para su brega y rescate.

Los Ayuntamientos de Cacin y Albuñuelas han remitido á este Gobierno civil para su aprobación, los presupuestos de gastos de material de aque las escuelas para 1906.

Se ha posesionado de la escuela de niños de Riofrio (Loja), D. Francisco Bravo Molina.

Los alcaldes de Cacin y Pinar han remitido al gobernador, para su aprobación los presupuestos ordinarios para 1906.

El juez del Sagrario llama á José Pineda Fernández, para que comparezca

PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERONIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatin, 33, encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

AVISO

La empresa de E. Lebon y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalacion ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

Protestas.—Hoy termina el plazo para la admisión de reclamaciones por las elecciones municipales últimamente celebradas en Granada, y hasta anoche iban presentadas doce protestas relativas á diferentes distritos, y principalmente á los del Salvador-Sacromonte y Fargue, Angustias-San Matías y San Gil-San Pedro.

El presidente de esta Audiencia territorial señor Castañón, ha comunicado al de la Diputación señor Rubio Pérez y al alcalde señor La Chica para que por los arquitectos de dichas corporaciones giren una visita de inspección á la cárcel Audiencia é informen sobre el estado de condiciones de seguridad del edificio.

Viajeros.—Ha salido para Cádiz, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía, el conocido industrial y concejal de la minoría republicana del Ayuntamiento de esta capital, don Matías Nieva Hurtado de Mendoza.

En el correo de ayer salió para Madrid con objeto de asistir á la Junta general de accionistas del Trust azucarero, don Manuel Rodríguez Acosta. En la estación fué despedido por infinidad de amigos políticos y particulares.

Ayer salió para Madrid, el banquero, D. Manuel Rodríguez Acosta.

Hotel Alameda.—Han llegado: don Pablo Soiz, don Manuel Santrez y don Carlos Golde.

Hotel Victoria.—Han llegado: don Francisco Robet, don Luis Pérez, don José Beas y don Vicente Ruiz.

Hotel Paris.—Han llegado: D. Victoriano Siles, don Enrique Alcalá, don Emilio Caballero, don Eduardo Herrera, don Antonio Urdá, don Mariano Páez y don Abundio de Afibarro.

El Ayuntamiento de Pinar ha ingresado en el día de ayer por contingente provincial, la suma de 646,66 pesetas.

Los obreros de levita.—El último artículo del señor Rivas Moreno ha producido entre los empleados de Hacienda el efecto que era de esperar.

La iniciativa de que vaya á Madrid una Comisión de representantes de las oficinas provinciales, respetables y autorizadas, que recaben de los jefes y grupos parlamentarios la inclusión en el presupuesto de 1906 de las modificaciones en la carrera administrativa que aquéllos patrocinan, parece que no encontrará en las esferas oficiales la resistencia y hostilidad que tuvo la de celebración de una Asamblea.

Los empleados de muchas Delegaciones han manifestado su agradecimiento por el brillante trabajo del señor Rivas Moreno y su conformidad con las soluciones propuestas.

Presentimientos.—Con motivo de la muerte del escritor francés Alfonso Allais, que pronosticó su muerte para un día dado, acertando por desgracia para él, refiere un cronista lo siguiente:

Un médico francés, cuyo nombre no recuerdo en estos instantes, refería lo siguiente:

Asistía en cierta ocasión á un joven oficial de húsares que, á consecuencia de una terrible caída de caballo, estaba poco menos que en estado agónico. Así el médico de cabecera, como otros tres doctores llamados á consulta, juzgaban la situación desesperada, y declaraban que solo un milagro podía salvar al paciente. En tal situación de expectante angustia se pasaron tres días. Al amanecer del cuarto, y después de una noche tan crítica para el herido, que más de una vez creyó el facultativo que velaba constantemente á su lado, que iba á espirar, la madre de aquél, señora todavía joven y de robusto temperamento, le dijo al médico con aire satisfecho:

—Estoy segura de que ha pasado el peligro y de que mi hijo recobrará pronto la salud.

—No os hagais ilusiones, señoras,—repuso el doctor,— así mi deber me obliga á deciroslo para que el desengaño no sea más cruel. Vuestro pobre hijo está irremisiblemente perdido y su muerte es ya cuestión de horas.

—Estais en un error, amigo mío. Dentro de pocas horas vos mismo diréis que mi hijo está fuera de peligro, y antes de un mes volverá á montar á caballo. Pero entonces, yo...

Con gran asombro de los facultativos, la dama acertó en su pronóstico.

Aquel mismo día se declaraba una crisis favorable y el paciente salía de su estado comático para entrar á los pocos días en franca convalecencia.

El médico de la familia notaba con natural extrañeza que á medida que el joven oficial recobraba rápidamente sus fuerzas y renacia gozoso á la vida, su madre caía en una creciente tristeza, de que apenas podía sacarla las cariñosas efusiones de su hijo.

Quiso el doctor averiguar los motivos de aquella melancolía que no acertaba á explicarse, y la dama le dijo:

—Cuando mi hijo estaba en peligro, el llegar á la tercera noche, que todos creíamos debía ser la última de su existencia, le pedí fervorosamente á Dios

que tomase mi vida en vez de la suya. Y estoy segura, lo estuve ya en aquel momento, de que mi ruego sería escuchado. Ya lo veis, mi hijo está bueno, dentro de tres días hará su primera salida á caballo... pero entonces yo moriré y aunque esté contentísima de haber podido salvar la vida del ser á quien más he querido y quiero en este mundo, no puedo disimular la pena que me causa saber que me voy á morir.

El médico trató de desvanecer con bromas y con razones lo que tomaba por una alucinación; pero sin poder convencer á la dama. Tres días después el oficial salía á dar un paseo á caballo; al volver á su casa encontraba á su madre muerta en un sillón, de una apoplejía fulminante.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho las siguientes propuestas, para proveer las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Escuelas de niños con sueldo inferior á 825 pesetas.—Don Marcelo Ramos Carrión, para la de Exfiliana; don Leovigildo López Pfiar, para la de La Muela (Polepos); don Teodoro Ortega Sanchez, para la de Domingo Perez; don Francisco Páramos Molina, para la de Mencina Fondales; don José Vallader Angulo, para la de Villanueva Mesa; don Severiano E. María García, para la de Villanueva de las Torres; don Eloy Perez de Andrade, para la de Yátor; don José María Mor, para la de Fuente Nueva (Orc); don Luis Bernal Pastor, para la de Búrges (Alcázar).

Escuelas de niñas.—Doña Arcelci Salas Fernández, para la de Juviles; doña Elisa Fuensalida Garzón, para la de la Paz; doña María de la Concepción Fernández Martín, para la de Ferreiro; doña Cristobalina Crayillo Caballero, para la Tózar (Moclin); doña Rosario de Castro Avila, para la de Alforón; doña María Nevot Cavanés, para de Cherin; doña Lués Escribano Priol, para la de Cenes; doña María Natividad Giménez, para la de Bayacas; doña Paulina Moles, para la de Fregente y doña Angustias Ruiz Romero, para la de Nechite.

Los interesados que se crean perjudicados, deben presentar sus reclamaciones en este Rectorado, en el plazo de 15 días á contar desde el siguiente en que se puzca inserta la anterior propuesta en *Boletín Oficial*.

Servicio de la plaza para hoy.—Paraca, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Grund Rodriguez, comandante de Artillería.—Imaginería, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Antonio Alonso Domínguez, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

La antigua casa de Auriolos hace un chocolate tal que se chupa usted los dedos sin poderlo remediar.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífico **Licor del Polo**, 6 rs. para 2 meses de uso diario.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Octubre á los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 9.880

Id. de 50 » » » 9.855

Id. de 25 » » » 10.079

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballer Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramirez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Cazorla: D. Luis García Fernández, con D.ª Josefa de la Torre Montoro, sobre reclamación de cantidad; abogado, Sr. Camacho; procuradores, Sres. Cano y Carretero; secretario, Sr. Alonso.

Pleito procedente del juzgado de Baza: D. Gaspar García Alonso y D. Antonio Ibáñez Sánchez, con D. Lucio García de la Llana, sobre reivindicación de un derecho; abogados, señores López del Hierro y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Navarro; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Angel Valenzuela López, por robo; vista por jurados; abogado, Sr. López del Hierro; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Luis Guillén Molina, por

disparo; abogado, Sr. Fernández Abril; procurador, Sr. Herrera; secretario, señor Va verde.

El mismo juzgado: contra Francisco Molina García, por lesiones; abogado, Sr. Fernández Abril; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Valverde.

Sección Tercera.—Juzgado de Baza contra Luis Fernández López y otros por hurto; abogado, Sr. Sánchez Puertes; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé: contra Natalio Heredia Heredia, por lesiones; abogado, Sr. Martínez Moreleda; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Serna.

ECOS DE SOCIEDAD

Recién llegado de Granada, ha fallecido en Reus á consecuencia de una fiebre tifoidea, el joven alumno de esta Facultad de Derecho D. José A. Mergat, á quien todo parecía ofrecerle un porvenir brillante.

Educado en los mejores colegios ingleses y alemanes, á su gran bondad unía una extraordinaria cultura, circunstancias que le hicieron apreciar y querer por cuantos tuvieron ocasión de tratarle durante su breve estancia en esta capital.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame y deseamos en paz el que en vida fué buen hijo y hermano, buen cristiano, perfecto caballero é inolvidable amigo.

DE TEATROS

La función extraordinaria celebrada anoche en el gran teatro de Isabel la Católica, á beneficio de las clínicas del hospital de San Juan de Dios, fué un verdadero acontecimiento.

Lo caritativo del objeto, el trabajo de la noble clase escolar y la bondad de la compañía Gorgé, fueron poderosos motivos para que el hermoso coliseo se viese lleno en todas sus localidades, contribuyendo con su presencia y su dinero al mayor esplendor de la velada y al más abundante producto de la taquilla, todas las clases sociales.

En los peleos y butacas se vió lo más selecto de la buena sociedad granadina. Los sentimientos caritativos de nuestro público respondieron al llamamiento de los estudiantes y éstos pueden estar satisfechos de su obra, tanto por la nobleza del objeto como por lo completo del éxito.

Jugar con fuego se contó admirablemente, escuchando muchos aplausos Ramona Gorgé y Rafael Bzarez, y la banda del regimiento de Córdoba ejecutó escogidas piezas.

Agradó mucho el número con que contribuyeron á la brillantez del espectáculo los simpáticos alumnos de la Sala de Armas establecida en la Gran Vía de Colón por el distinguido oficial del regimiento de cazadores de Vitoria señor Palencia.

Consistió en cuatro asaltos, dos á florete y dos á sable.

Primer asalto á florete.—Tomaron parte D. José Bojas y D. Fernando Gómez Castilla, saliendo el primero con dos tocados y el segundo con uno.

Segundo asalto á sable.—Tomaron parte D. Enrique Sola y D. José Vézquez; el primero fué tocado una vez y el segundo dos.

Tercer asalto á florete.—Tomaron parte D. José Navarro y D. José Rojas; el primero tocado dos veces y el segundo una.

Cuarto y último asalto á sable.—Tomaron parte D. Enrique Sola y don Fernando Gómez Castilla; el primero tocado una vez y el segundo dos.

Del ingreso, que será crecido, daremos cuenta en otro número.

Nuestra enhorabuena á los organizadores de tan agradable velada y á la compañía de zarzuela y ópera española que actúa en dicho coliseo, por el brillante resultado de sus meritorios trabajos.

—Para esta noche se preparó otra velada por el orden, en el coliseo de los Campos.

Se celebra el beneficio del aplaudido tenor Sr. Bezarez, con la ópera *Marina* y la zarzuela *La Alegria de la Huerta*, dos obras en que el celebrado artista se distingue extraordinariamente, y como á los atractivos de este excelente cartel uniráse el debut de la primera triple Dolores Escalera, que ya habia verdadera deseos de escucharla, se espera otra buena entrada, teniendo en cuenta que anoche se encargaron varios palcos.

Mañana sábado, tendrá lugar el beneficio del notable bajo D. Pablo Gorgé, con *El reloj de Lucerna*.

El domingo por la tarde se pondrá *La Marsellesa ó La Bruja*, y por la noche, para despedida de la compañía, quizás se cante *La Mascota* y el tercer acto de *Campanone*, una de las obras que mejor ha hecho la compañía Gorgé.

—En la próxima semana debutará en Isabel la Católica, la gran compañía cómico-dramática que dirige nuestro distinguido paisano el notable primer actor D. Luis Echaide, y en la que figura la primera actriz del teatro Español D.ª Concepción Aranzaz y el popular y gracioso actor cómico D. Juan Espantaleón.

La lista de dicha compañía, por orden alfabético, es la siguiente:

Actrices: Aranzaz, Concepción; Garzón, Adela; Mauri, Josefina; Martínez, Emilia; Ros, Matilde; Huertes, Mariada; Herrera, Lnis; Xifra, Isabel; Sánchez, Amalia; Sánchez, Enrique.

Actores: Aguilar, Ernesto; Echaide, Luis; Espantaleón, Juan; Espantaleón, Juan (hijo); Farnos, José; Gómez Ferrer, Francisco; Olona, Eduardo; Peral, Eugenio; Ransell, José; Vallarino, Ramón.

Apuntadores: Fuentes, José T.; San Martín, José; Espantaleón, Angel.

Pintores escenográficos: Amorós, Hernán y Ramirez.

Sastres de D. F. Muxí.

Representante de la empresa artística, D. Salvador Nieto.

El debut y condiciones del abono, se anunciarán de un día á otro.

Importa

Hasta ahora que se acerca la fecha del sorteo, no se han empezado á entrar los lectores de LA PUBLICIDAD de la importancia del regalo que ofrecemos para fin del mes corriente.

Durante el pasado Octubre no despachamos ni seis millares de bonos, y en lo que va de Noviembre llevamos distribuidos muy cerca de veinte mil bonos de opción.

El día de ayer fué terrible, porque no pasó un segundo sin que tuviéramos en la ventanilla de nuestra Administración una docena de personas para recoger sus bonos.

Y como SOLO QUEDAN SEIS DIAS para seguirlos recogiendo, porque la víspera del próximo sorteo terminaremos de entregarlos á las doce de la noche, advertimos á los lectores que no se hayan cuidado de cortar nuestros cupones, que con anticipar el importe de un trimestre de suscripción á LA PUBLICIDAD, pueden adquirir tres bonos de opción al billete de la Lotería de Navidad ó su importe de mil pesetas en efectivo.

Gran regalo VALE Gran regalo

Regalo de 1000 Ptas.

QUE SE PUEDE CONVERTIR EN

24 millones de reales

15 CUPONES como este

dan derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción al regalo de MIL PESETAS que ha de sortearse con la Lotería Nacional el 30 de Noviembre de 1905.

MIL "La Publicidad" MIL Pesetas GRANADA Pesetas

Anticipando un año de suscripción, entregamos doce bonos y los cuatro tomos de la preciosa novela LA HUERFANITA.

Cuantas personas se suscriban desde desde hoy, tendrán el mismo derecho, y recibirán gratis LA PUBLICIDAD los días que quedan de mes.

Notas Municipales

Comisión de Hacienda.—Ayer se reunió la de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor La Chica, asistiendo el síndico señor Sánchez Mendo y el concejal Sr. Osorio.

Se aprobaron varias cuentas del sobrestante, otra de D. José Castro de la Exposición Agrícola, otra del Sr. Villoslada por asistencias y material del Instituto antirrábico y otra del jefe de la guardia municipal por suministros de racionado de caballerías.

Dióse cuenta de una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública, para que se libran las 10 000 pesetas acordadas por el Ayuntamiento para contribuir al grupo escolar que se trata de construir en el Albicín, y se acordó el pago para desguada que haya fondos.

Respecto de un impuesto sobre cables eléctricos, asunto del que en otra sesión indicióse el contador que pidiera noticias á sus compañeros de Madrid y Sevilla, acordóse que pasara á la Comisión correspondiente.

También se acordó que pasara á la Comisión de personal y peticiones, una del Sr. Tarragó, y se dió por terminada la sesión.

—Se han impuesto 5 pesetas de multa á los cocheros de punto números 14, 41, 31, 49 y 59, por tener los faroles apagados.

—Han sido conducidos al arrasto, Ana Mesa Mechado y Antonio Heredia Cortés por mendigar en la vía pública.

—El Inspector de Sanidad ha participado al Ayuntamiento, que la escuela del barrio de la Magdalena establecida en la calle de la Cruz tiene malas condiciones higiénicas y propone que se decrete la clausura de las clases, mientras se arregla el local.

—El alcalde de Málaga remite el pase del mozo José Ferrera Morales.

—La comisión mixta ha declarado soldado condicional á José Martínez López.

—Doña Amalia García solicita que se le dé sitio en la Puerta Real para colocar un kiosco de pen y dulces.

—El médico de la Beneficencia, don Juan Casanave solicita que se le dé una habitación en la casa de socorro, prescindiéndose á hacer guardia permanente.

—La Diputación Provincial interesa que se abone á don Eladio Soriano la cantidad que se le adeuda por mensualidades de la casa en que se encuentra la Escuela de Artes Industriales.

—Se han recibido los pases de exce-

Moitil, pudiendo recogerse desde el número 81, presentando el pase de ingreso en caja.

Comisión de Ornato.—Anteayer se reunió esta comisión presidiendo el señor La Chica con asiste cia de los señores Sánchez, Mendez, Osorio, Horques, Santacruz, Duarte y el arquitecto municipal señor Cendoya.

Se acordó: Aprobar un presupuesto de 23.220 pesetas para expropiación de la casa Escuela del Triunfo.

Conceder licencia á D. José María Cardenete para reedificar en la casa número 10 de la calle de Abenamar.

Aprobar la solicitud de varios vecinos del Triunfo, pidiendo que el muro que se está construyendo no se modifique la línea por ser buena la oficial señalada porque armoniza con el edificio del Instituto.

Aprobar un presupuesto de 5.981'25 para ampliar las mejoras del urinario de la plaza de Bibarrambla.

Conceder licencia á D. Eduardo Lapresa para edificar nueva planta en las casas números 6 y 8 de la calle de Abenamar.

Proponer al Ayuntamiento que tenga á bien aprobar la cuenta de las obras de la placeta del Realjo y pavimentado de parte de la calle de Molinos.

Conceder licencia para edificar á D. Manuel López Sáez, en la calle de Jarrería casa número 2, y que se apruebe el importe que queda de una parcela por valor de 1.169'75 pesetas.

Conceder licencia á D. José López Atienza para reedificar en las casas 39, 41, 43 y 45 de la calle de Santiago y la 10 duplicado de Jarrería y liquidación de parcelas para ensanche de la vía pública, por 624'80 pesetas.

Se propone la expropiación de las casas 55 y 57 del Zacatin y las 5 y 7 de la del Pozo de Zacatin.

Noticias Telegráficas

La Central News anuncia, con referencia á despachos de Boston, que según han declarado los médicos que asisten el hijo mayor del Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, llamado Teodoro, como su padre, aquél padeció la fractura del vómer, hueso nasal, siendo su estado grave.

El sábado pasado, jugando al football con varios amigos, sufrió un puntapié en la nariz, teniendo que suspender la partida por esta causa. Transportado á su casa, fueron llamados los médicos, que al pronto no creyeron tuviese gravedad el accidente.

El estado del primogénito del Presidente inspira serios cuidados.

Avila 21.—Está cayendo una gran nevada.

Las calles tienen más de 20 centímetros de nieve.

El cielo está amenazante.

Córdoba 21.—En el expreso de anoche salió para Madrid la Comisión encargada de gestionar cerca del ministro de Fomento la ejecución de las obras del pantano de Guadalquivir.

Estas obras, por su importancia, remediarán la crisis obrera y en su día aumentarán considerablemente la riqueza pública.

Forman la Comisión el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Carbonell, D. Rafael López, banquero, y los Sres. Fernández de Córdoba, Ortiz y Carmona, propietarios.

Orihuela 21.—Desde la llegada del prento autor del crimen de Mediallegua, Manuel Ferrer (Chulibes), el cual, imitando lo ocurrido en Peñafiel, asedió en su propio domicilio al labrador del pueblo de Redován, Cayetano Mezon, enterrándole en un establo de su vivienda, y dándole después á la fuga, el Juzgado de instrucción viene trabajando activamente, habiendo tomado declaración á numerosos testigos, y teniendo muy adelantado el sumario.

Chulibes se halla incomunicado desde que llegó de Gerona.

Este crimen adquirió extraordinaria resonancia en toda la provincia, particularmente en la vega, donde constituye el fema de todas las conversaciones.

El celo incansable del juzgado merece elogios.

La prensa local y de la región ocupase con gran extensión de este crimen, que produjo indignación general, temiéndose al principio quedase impune.

—A bordo del vapor *Cabo San Martín*, surto en el puerto de Sevilla, ha ocurrido un suceso que pudo tener consecuencias bien funestas.

Atado á la popa del mencionado barco se hallaba el bote propiedad de la Empresa arrendataria de consumos, tripulado por el empleado Joaquín López Murcia, y al hacer evoluciones la hélice de dicho vapor, echó á pique la pequeña embarcación, viéndose en inminente peligro el López Murcia.

Afortunadamente la falta de carabineros que presta servicios en el Guadalquivir, acudió en auxilio del consumista salvándolo de una muerte segura el carabinero de mar Francisco Martín Gutiérrez.

Contra los menores

Nuestro distinguido compañero el director de *La Correspondencia de España*, Sr. Romeo, ha presentado al Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Ademas de los requisitos legales que no se refieren á la edad, deberán tener los candidatos á diputados á Cortes, á concejales y á diputados provinciales, veintitres años cumplidos y, por lo tanto, serán elegibles quienes los cumplan antes del día de la elección.

electores, cuando reúnan los demás requisitos legales, los mayores de veintitres años, entendiéndose que deben ser cumplidos antes del día en que emitan su voto los interesados.

Art. 4.º Los mayores de veintitres años pedirán su inclusión en las listas electorales, con arreglo al procedimiento establecido en las leyes electorales.

Art. 5.º Los candidatos y los electores menores de veintitres años y mayores de veintitres años que estén acogidos á los beneficios de la legislación foral que fija en veinticinco años la mayoría de edad, deberán renunciar á su suero y acogerse al derecho común, con arreglo á los trámites consignados en el Código civil, á no ser que hayan obtenido plena emancipación y gocen de la plenitud de los derechos civiles exigida por las leyes electorales.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á la letra y al espíritu de los anteriores artículos.

Crímenes y desgracias

Desgracia en el mar

El día 21, un bote tripulado por cuatro hombres, vecinos de Saga, que se hallaban pescando en el sitio denominado Galeira (Ferrol), y que utilizaban la dinamita, al pretender arrojar al agua un cartucho, éste cayó dentro del bote, haciendo explosión, y destrozando á un marinero, otro resultó gravemente herido y la embarcación quedó hecha pedazos.

Los demás tripulantes se arrojaron al agua.

Otro crimen en Cetina

Anteayer, en Cetina, de cuyo pueblo acaba de sentenciar la Audiencia de Zaragoza á dos hermanos á la última pena, por asesinato, se ha descubierto un crimen que hasta ahora está envuelto en el misterio.

A media hora de distancia del pueblo se ha encontrado el cadáver del pastor Justo Horro Barco, de 23 años, pudiéndose apreciar que lo habían muerto á cuchilladas.

Aunque se ignora quién haya sido el autor del asesinato, el hecho de ser el pastor muerto pariente de los reos á que antes nos hemos referido induce á creer que se trata de una venganza.

El Juzgado entiende en el asunto y la opinión está nuevamente preocupada con este misterioso crimen.

Un muchacho muerto

La romería celebrada el día 21, en Siebal, ayuntamiento de Paderna (Orense), resultó sangrienta.

Dos mozos contendieron á tiros, resultando muerto el joven Adolfo Pérez de un balazo en la cabeza.

Se acusa como autor de la muerte á Anselmo Marco, el cual está encarcelado y niega toda participación en el suceso referido.

Desgracia en un templo

En el templo de Santa María de Elche, cuya costisísima restauración está á punto de terminar, y donde se han hecho difficilísimos trabajos de albañilería sin ocurrir nada de particular, sucedió anteayer un triste y lamentable suceso.

Vicente B-lot Peñalva, albañil, cayó desde un andamio colocado á ocho metros de altura, resultando gravísimamente herido y sin esperanzas de salvación.

El accidente ha producido muy triste impresión.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 102 quintales métricos de trigo, equivalentes á 238 fanegas, que se pagaron de 62 á 67 reales una en la forma siguiente: 75 fanegas á 16'75 pesetas; 60 á 16'50; 40 á 16'00; 38 á 15'75; 25 á 15'50; Cebeda, de 40 á 44; habas, de 65 á 69; maíz, de 60 á 64; yeros, de 60 á 68. Ayer entraron 258 quintales métricos de trigo. Quedan 809.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 22 reses mayores, con peso de 2.973 kilos, de 1'65 á 1'90 pesetas cada uno; 60 borregos, con peso de 565 kilos, de 1'77 á 1'80; 18 chotos,

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Guardias nobles
Madrid 23.—Dicen de Roma, que el Papa ha designado los guardias nobles que llevarán las insignias del cardenalato al arzobispo de Sevilla, Sr. Spínola.

Recrudescimiento del conflicto escolar
Los estudiantes de la Universidad Central van negándose a asistir a las aulas.

La combinación de gobernadores
Insistese en que la combinación de gobernadores acordada en el Consejo de ministros de ayer, comprende doce provincias.

Mejoras muy necesarias
Se hacen gestiones para conseguir mejoras en los servicios de Correos y Telégrafos, renovando las líneas viejas y averiadas.

Guerra inminente.—Trquila, Bulgaria y las potencias
«El Imparcial» ha recibido despachos de París y Londres, comunicando que el Sultán de Turquía ha rechazado el «ultimatum» de las potencias.

Es inminente la ruptura entre Turquía y Bulgaria, cuyos ejércitos se hayan concentrados en las fronteras.

Se supone que Abdul-Hamid obedece con su belicosa actitud a inspiraciones secretas de Alemania.

La novia del Rey
Comunican de Gibraltar, que se encuentra en aquella plaza la princesa de Battenberg, futura reina de España.

El tratado anglocubano
Informes de Washington dicen, que los Estados Unidos se oponen a que se ratifique el tratado comercial anglocubano.

Consejo en Palacio
Se ha celebrado Consejo con el Rey.

D. Alfonso explicó a sus ministros detalladamente lo ocurrido en sus visitas a Berlín, Viena, Munich y París, manifestando que ha venido entusiasmado de las grandezas desplegadas ante sus ojos y de los agasajos extremados de que ha sido objeto.

El Sr. Montero Ríos informó después a Su Majestad del estado de los asuntos extranjeros e interiores.

Diputado batallador
Ha llegado a Madrid el diputado y director de «El Radical» de Valencia, don Rodrigo Soriano.

Ministro atrasado de noticias
Interrogado el ministro de Fomento acerca del proyecto matrimonial del Rey con la princesa de Battenberg, ha dicho:

—Nosotros ignoramos que esté concertada la boda de don Alfonso.

Por esta respuesta del señor Conde de Romanones, se colige que el Gobierno no sabe nada, oficialmente al menos.

Más vale así
Los diputados catalanistas insisten en sus manifestaciones de españolismo, lo cual produce buen efecto en la opinión pública, prevenida contra los alardes antipatióticos y bárbaros de los catalanistas.

No quiere banquete
El ministro de la Gobernación ha declinado el honor de que se le dé un banquete por la terminación de las tareas de examen y despacho de actas del Congreso.

Soriano en campaña
El diputado radical Sr. Soriano ha anunciado una interpelación; esperándose que combatirá rudamente al Gobierno.

Los estudiantes
El litigio estudiantil se ha recrudecido, porque el claustro universitario acordó cerrar la cátedra de Hacienda y que no vuelva a explicarla el señor Piernas Hurtado hasta que la Facultad lo determine.

A los alumnos de Derecho les ha producido gran disgusto dicho acuerdo y mayor aún el de no levantar las penalidades impuestas a varios compañeros, por los sucesos pasados.

Hoy se han negado a asistir a clase, y mañana se reunirán para acordar una actitud definitiva.

Noticia de Su Santidad
Un telegrama de Roma asegura, que pío X, en el discurso que debe pronunciar en el Consistorio, tratará de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

Lo de Algeciras
Insistese en que la Conferencia internacional sobre los asuntos marroquíes que ha de celebrarse en Algeciras, comenzará el día 15 de Diciembre.

Más, sigue ignorándose si la presidirá D. Eugenio Montero Ríos y si asistirá a ella nuestro ministro de Estado D. Pío Gullón.

La contestación al Mensaje
Los señores Morote y Cobián, presentarán enmiendas a la contestación al Mensaje de la Corona.

En el dictamen de la Comisión, se nota gran ambigüedad al tratarse de materias controvertibles, pero que constituyen puntos de doctrina consignados en el programa del partido gobernante.

Tomarán parte en los debates, los señores Montero Ríos, Moret, Canalejas, Vázquez Mella, Salmerón, Nocedal y Mañá, entre otros, lo que hace esperar largas discusiones.

Además intervendrán: el señor García Aliz, sobre las cuestiones sociales; el señor Cobián, sobre los problemas militares; el señor Gasset, sobre los asuntos agrícolas y de política hidráulica.

Autorización de un proyecto
Su Magestad ha firmado el decreto autorizando la presenta-

ción a las Cortes del proyecto de ley para corregir los abusos de la emigración, que ayer sometió a la aprobación de sus compañeros de Gabinete el ministro de la Gobernación, don Manuel García Prieto.

Convocatoria a elecciones parciales
Se ha firmado la convocatoria para la elección de senador por la Universidad de Granada y de diputado por el distrito de Loja, que se celebrarán el día 17 de Diciembre.

Altos cargos
Después del Consejo en Palacio, sometieron a la regia sanción los nombramientos de Consejero de Estado y secretario de este alto cuerpo, a favor de los señores Martínez del Campo y Balbín, respectivamente.

Más del Mensaje
Consumirán turnos en contra de la contestación al Mensaje, los Sres. Maura, Vázquez Mella y Salmerón.

Intervendrán los señores Nocedal y Alvarez (D. Melquiades).

Nótase desanimación para el debate.

EL Sr. Ibarra ha interpelado hoy al Gobierno sobre la situación angustiosa que atraviesa la Diputación provincial de Madrid.

Arremetió contra el Ayuntamiento de la Villa, porque se niega a pagar el contingente.

Contestóle el Sr. Aguilera, defendiendo la administración municipal.

Intervinieron en este debate los señores Conde de Mejorada del Campo y García Prieto.

CONGRESO
La sesión de hoy ha sido fría e insípida.

BOLSA DE MADRID
COTIZACION

4 0/0 perpetuo interior.	79'45
En diferentes series.	79'70
5 0/0 amortizable.	98'75
En diferentes series.	98'75
Cédulas Hipotecarias.	00'00
Banco de España.	426'50
Arrendataria Tabacos.	389'50
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera.	00'00
Obligaciones de idem.	97'00

CAMBIOS
Francos París a la vista. 27'90
Libras Londres vista. 00'00
Exterior Español. 93'20

Provincias
Teniente absuelto

Barcelona 23.—Ha sido absuelto el teniente de la reserva don Lucio Fernández Oros que mató al habilitado D. Luis Beltrán, intentando después suicidarse de un balazo que le dejó ciego.

Muertos de frío
Lugo.—Ha caído una nevada copiosísima.

Dos infelices campesinos, sorprendidos por la nevada lejos de sus hogares, perdieron la energía para seguir caminando y sucumbieron helados.

Horrible catástrofe
Zaragoza.—En Daroca ha ocurrido una espantosa catástrofe. Una casa vetusta se ha hundido, cogiendo los escombros a los inquilinos y enterrándolos.

Han sido extraídos cinco cadáveres y varios individuos con graves lesiones.

El lamentable suceso ha causado penosísima impresión en el vecindario.

Moneda falsa
Barcelona.—Ha sido descubierta en esta capital una fábrica de moneda falsa.

Los catalanistas
Barcelona.—Los informes recibidos de Madrid, del debate que hubo ayer en el Congreso sobre la colisión entre republicanos y catalanistas, han contrariado grandemente a éstos últimos.

El beneficio de Echaide
Córdoba 23, 24.—Acaba de celebrarse la función a beneficio del primer actor y director de la compañía que actúa en este Gran Teatro.

Desde por la tarde se habían agotado las localidades, y la entrada, ha sido un lleno.

Se ha representado el drama «Traidor, inconfeso y mártir», siendo aplaudidísima Concepción Aranz y muy celebrados Rausell, Vallarino, Espantaleón y Gómez.

A Luis Echaide, se le han hecho repetidas ovaciones.

Emocionado por tan cariñosas y repetidas manifestaciones, tuvo que presentarse en escena siete veces cuando terminó la obra.

Recibió muchos regalos, dos de ellos valiosísimos.

Infinidad de abonados, felicitaron en su cuarto.

Echaide ha sabido conquistar-se todas nuestras simpatías.—El Corresponsal.

Sesión borrascosa
Barcelona.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento barcelonés, ha sido escandalosa.

Promoviéndose discusión sobre los sucesos entre catalanistas y republicanos, y enardecidas las pasiones, cambiáronse terribles insultos y hasta amenazas.

Robo
Valladolid.—En Serrada, un riachón llamado don Juan Moyano, al ir a cerrar la puerta del corral, tres desconocidos le sorprendieron, fracturando los muebles y le robaron 15.000 pesetas.

Los ladrones han sido detenidos y están convictos y confesos.

Se llaman Julián Lafuente, Damián Recio y Mariano Pedrosa.

Han sido encontradas 3.400 pesetas debajo de la tierra de un tiesto; 6.000 bajo un baldosín de la cocina y 4.600 en un estercolero.

Desvalijó
Barcelona.—En la carretera de Granollers, varios enmascarados desvalijaron a unos carateros, huyendo después de cometida la fechoría.

Robo en una iglesia
Valencia.—En la iglesia de Tabernes Valligna, han sido robado el copón y los adornos de las imágenes.

Adela Ubao
San Sebastián.—En el Noviciado de las Esclavas de Azpe-

tía ha ingresado ayer la célebre Adela Ubao.

La acompañaron cuatro hermanas.

En el mismo convento hay una novicia compañera suya del convento de Madrid.

Bandidos
En el pueblo de Borsones, seis enmascarados han asaltado una casa robando 750 pesetas y obligando al dueño a que le llenaran un pellejo de vino.

El vapor «Itálica»
Sanlúcar.—El 21 varó el vapor «Itálica» de la casa Ibarra en Malandar frente al puerto de Bonanza.

Témese que se pierda.

Bonos
Sanlúcar.—Se han repartido 1.200 bonos de la testamentaria del cardenal Herrera entre braceros.

Petición
Albacete.—La Cámara de Comercio ha teleografiado al señor Echeagaray pidiendo la exención temporal de los derechos de Aduanas para las cebadas y avenas por la carestía.

Extranjero
Movimiento agrario

París 23.—Dicen de San Petersburgo, que en las provincias de Tambou y Voronage aumenta el movimiento agrario.

El vicegobernador mandó fusilar a los aldeanos revoltosos.

Las tropas han matado a un centenar.

Los aldeanos intiman a los propietarios para que les cedan las tierras y les incendian las casas.

Socialismo agrario
París.—Dicen de San Petersburgo, que la revolución agraria se extiende en Rusia de un modo alarmante.

LA ANTIGUA CASA AURIULES
Abierta nuevamente al público, como SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE, vende los mejores chocolates elaborados a brazo, y ofrece grandes existencias en COMESTIBLES FINOS

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

Superfosfatos, abonos minerales productos químicos

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Compañía anónima)

CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía 1. Oficinas en Madrid, Villanueva, 11. Apartado, 340

Dicha sociedad tiene fábricas, depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

ABONOS especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

ANÁLISIS gratuito de tierras y consultas para los agricultores.

ACIDOS sulfúrico, nítrico y clorhídrico.

GLICERINAS de 98° y 80° etc.

Dirigirse a las oficinas de la sociedad en Madrid ó a su representante, DON JOSÉ TINEO REBOLLEDO.—Corozones, 1, Granada

Academia de Isabel la Católica
Plaza de la Universidad, 4, 1.º, 2.º y 3.º

Preparación completa para las oposiciones a las Carreras Militares, Correos, Telégrafos y Aduanas.

Las de Derecho, Filosofía y Letras, Contador y Profesor Mercantil, se pueden estudiar por libertad de enseñanza, contando con Profesores de dichas Carreras, para su estudio, repaso, y obtener los títulos de Licenciado, Contador y Profesor Mercantil.

Idiomas: Francés, Inglés e Italiano.

Clases prácticas de Teneduría de libros, Aritmética y Cálculo Mercantil, Caligrafía y Mecanografía.

Repasos de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría.

Se admiten internos.—Fidense informes y Reglamentos al Director.

—He dicho antes que Santos reflexionaba, y el hilo de sus reflexiones le llevó a acceder a lo que Pepe le proponía, puesto que sin él no podía llevar a cabo negocios de aquella índole, a los que se dedicaba más que a la labranza, por que siempre prestaba sobre seguro.

Sin embargo, no dejó al mismo tiempo de deshacerse de un socio exigente y peligroso.

—¿Qué dices?—le preguntó Pepe por último al ver que pasaba el tiempo y nada decidía.

—No encuentro muy exagerada tu exigencia, puesto que hace ya muchos años que tú desempeñas mis asuntos con tanto acierto.

—¿Es decir que hacemos el negocio a medias?

—Sí; aquí tienes los dos mil reales que llevarás a Anselmo.

Y Santos, abriendo un cajón de la mesa, puso sobre ella cien duros, que Pepe miró y remiró por si acaso había alguna moneda falsa.

Terminado aquel mudo examen, exclamó dándose una palmada en la frente:

—Me ocurre una idea que puede facilitar mucho el negocio, porque en suma no estamos ciertos de que Anselmo acceda a nuestras condiciones, y en tal caso no podíamos obligarle.

—Habla: ¿qué es ello?

—Como el tío Emeterio tendrá pocas esperanzas de cobrar, no tendría inconveniente en cedernos, dándole una prima de quinientos ó seiscientos reales; la obligación firmada por Anselmo: es un dinero que él se encuentra sin esperarle.

—¡Diablo! ¡Tienes razón!... Esto facilita más el asunto!

Y Santos volvió a frotarse las manos ante aquella idea que efectivamente allanaba todas las dificultades.

—Es decir, no todas, porque de repente saltó a sus ojos una muy de bulto.

—No haremos nada por ese medio—exclamó desesperado.

—¿Por qué?

—El tío Emeterio no es tonto, y se alegrará no cobrar, porque de ese modo se queda con la finca.

mil de premio del dinero, hacen ocho mil; tenia, asimismo, que pagar los jornales de la gente que la cultivase; pongamos dos hombres a cuatro reales diarios, dan al año un total de 2.296 reales, descontando los dominhos y festividades, que con los 8.000 ya contados, arrojan un total de 10.296 reales que tenía que pagar por cien duros que había tomado anteriormente. Y de no hacerlo así, perdía la finca, sus productos de un año, los jornales y dos mil reales que tenía que abonar al usurero en metálico ó en especie.

Veá, pues el labrador, por este caso práctico y nada exagerado, las desventajas que toca cuando recurre a la usura, y si no es esto mil veces peor que un pedrisco sobre sus campos.

Los perjuicios que ocasiona una mala cosecha, pueden subsanarse con un poco de paciencia y trabajo; pero la usura deja siempre una huella terrible; una brecha inseparable en la casa más fuerte y acreditada.

Esto puede evitarlo siendo todo lo económico y previsor que aconsejan las circunstancias.

Condecoraciones
París.—El Mikado ha concedido el gran cordón de la Orden Sagrada a O'Donnell y las insignias del Sol Naciente a sus secretarios.

El rey de Portugal
París.—El Monarca lusitano, Don Carlos, está siendo festejado en esta capital.

La guerra santa
París.—Despachos de Macedonia comunican que se está predicando la guerra santa.

Witte
París.—Dicen de San Petersburgo, que Witte se encuentra grave.

Teatro Isabel la Católica
Función para hoy

Beneficio del primer tenor D. Rafael Bezares.—La grandiosa ópera MARIANA y la zarzuela LA ALEGRIA DE LA HUERTA.

Precios: Butacas, 2 pesetas; paraiso, 40 céntimos.

PARAGUAS
—(y)—

Calzado de goma
El mejor surtido en

La Hormiga de Oro
Consulta pública y gratuita

Especial de enfermedades de la nariz garganta y oídos, de una a dos.—De las demás enfermedades, de dos a tres.

A cargo, respectivamente de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Mesones 75, piso primero, (entrada por la calle de Zapateros).

Prensa para copiar
Se desea comprar una, en buen estado, tamaño que no sea pequeño.—En esta Administración informarán.

LA ANTIGUA CASA AURIULES
Abierta nuevamente al público, como SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE, vende los mejores chocolates elaborados a brazo, y ofrece grandes existencias en COMESTIBLES FINOS

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

Superfosfatos, abonos minerales productos químicos

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Compañía anónima)

CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía 1. Oficinas en Madrid, Villanueva, 11. Apartado, 340

Dicha sociedad tiene fábricas, depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

ABONOS especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

ANÁLISIS gratuito de tierras y consultas para los agricultores.

ACIDOS sulfúrico, nítrico y clorhídrico.

GLICERINAS de 98° y 80° etc.

Dirigirse a las oficinas de la sociedad en Madrid ó a su representante, DON JOSÉ TINEO REBOLLEDO.—Corozones, 1, Granada

Academia de Isabel la Católica
Plaza de la Universidad, 4, 1.º, 2.º y 3.º

Preparación completa para las oposiciones a las Carreras Militares, Correos, Telégrafos y Aduanas.

Las de Derecho, Filosofía y Letras, Contador y Profesor Mercantil, se pueden estudiar por libertad de enseñanza, contando con Profesores de dichas Carreras, para su estudio, repaso, y obtener los títulos de Licenciado, Contador y Profesor Mercantil.

Idiomas: Francés, Inglés e Italiano.

Clases prácticas de Teneduría de libros, Aritmética y Cálculo Mercantil, Caligrafía y Mecanografía.

Repasos de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría.

Se admiten internos.—Fidense informes y Reglamentos al Director.

—Para tí indudablemente...

—Es que tú, como siempre, llevarás tu parte en él...

—¿Y cual es mi parte?

—Cincuenta duros de los cuatro mil reales que firme Anselmo; veinticinco hoy mismo y los restantes al finalizar el plazo.

—Pero mis ganancias nunca están en proporción con las tuyas, y esto, que me llamaba la atención cuando empezamos nuestro tráfico, me hace reflexionar ahora que voy siendo viejo; hay que pensar seriamente en el porvenir, amigo Santos.

MERCADOS

Trigos.—Las cotizaciones continúan firmes en los centros productores de península.

Las que piden trigo a Castilla lo hacen en escasa interior y no compra Cataluña.

Los mercados extranjeros acusan poca variación: los norteamericanos la presentan en baja.

En la India ha empezado ya la siembra de trigos de primavera.

La siega de las cosechas de Otoño está ya muy adelantada en ciertas regiones; hasta ahora se ha extendido al arroz, al mijo y al maíz.

En los Estados Unidos, el gobierno del Océo calcula la cosecha del trigo de este Estado en 32 millones de bushels.

La superficie sembrada de trigo de invierno se calcula en 99 por 100 de la del año último, y la condición de la nueva cosecha en 97 por 100.

España.—Arévalo, 47,50 reales fanega; y 27,49 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 47,50 y 27,49.

Rio de Janeiro, 46,00 y 26,82.

Medina del Campo, 46,00 y 27,28.

Salamanca, 46,75 y 27,05.

Valladolid, 47,50 y 27,49.

Extranjero.—París, 23,25 francos los 100 kilos.

Budapest, 18,27.

Amberes, 18,62.

Liverpool, 19,56.

Nueva York, 17,85.

Chicago, 16,35.

Vinos y alcoholes.—Los precios del primero de estos artículos siguen sostenidos en toda la Península, pero el negocio se encuentra estancado por falta de mercados consumidores en el extranjero y sobrante de mucho cado en el interior. Por otra parte, las enfermedades criptogámicas han hecho su aparición en muchas regiones vitícolas. D la mancha avisan ahora la declaración oficial de la existencia de la flaxara, habiendo reclamado auxilios del gobierno para combatir esta plaga.

En Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) los precios corrientes han sido: vino tinto, a 2,50 pesetas arroba; blanco, a 2,25. Aguardiente enisado de 15° a 25 pesetas.

En Arnedo (Logroño) se ha terminado ya la vendimia, y ahora los cosecheros están recogiendo sus vinos en las vasijas de costumbre. Las clases tintas de la cosecha anterior se detallan a 8 reales cántaro de 16 litros 4 centilitros. Se han expedido durante la semana pasada 2 400 cántaros al precio indicado. Los aguardientes anisados se cotizan desde 50 hasta 120 reales cántaro, según clase.

En Almagro (Ciudad Real) cotiza-se el vino tinto a 12 reales arroba y los blancos a 14.

Los productos de la última cosecha en Francia no están clarificados lo suficiente para que se pueda juzgar ya de su calidad. Por el momento hay que limitarse a consignar que entre los vinos de consumo corriente el resultado no ha sido en muchos casos satis-

factorio; ya la fuerza alcohólica es insuficiente; ya es malo el color.

Según noticias de la frontera francesa, está en vías de ser un hecho la formación del *trust del vino*, con el enorme capital de 300 millones de francos.

El *trust* abarcará los seis departamentos fronterizos del Mediterráneo, y a más el de Vaucluse, los propietarios vinícolas de dichos departamentos se comprometerán a vender todo el vino que no necesiten para su consumo al *trust*, durante treinta años, bajo las condiciones siguientes: cobrar los caldos a razón de un franco por grado el vino de 10 grados, y aumentar el precio a medida que los grados aumenten, hasta llegar a los 15 y 17; a partir de estos grados, el precio será convencional; además los vendedores de vino percibirán el 45 por 100 de las ganancias del *trust*.

Parte del vino entregado se pagará inmediatamente después de la cosecha otra parte al salir de las bodegas, y el resto antes del mes de Agosto en que todo el vino deberá estar ya entregado.

La idea de construir el *trust del vino* va tomando cuerpo en Francia, y si el precio de ese caldo continúa bajo es probable que se constituya a toda prisa.

Aceites.—Las impresiones son las mismas que en semanas anteriores.

En Sevilla las entradas de aceite en el mercado siguen siendo nulas y el precio nominal.

En Trujillo ha estado bastante soli-

cito el aceite, el que muestra tendencia a subir.

Cotiza actualmente a 15 pesetas arroba.

Han flojeado en Barcelona un poco los precios con motivo de abundar más los arribos a la comisión.

Cotiza en duro la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 26 1/4 a 26 1/2; corriente, de 25 3/4 a 26; Tortosa inferior lampante, de 26 a 26 1/2; buenos, de 28 a 29; finos, de 29 a 30; Aragón fino, de 32 a 36. Aceite de orujo nuevo: verde 1.°, a 80 pesetas; amarillo 1.°, a 85; obscuro, de 65 a 70; fermentado, de 55 a 60.

En Londres el mercado se muestra sostenido a 40 ch. el quintal inglés de 50,802 kilo.

De Reus, 1, ropa, Monserrat.

De Valencia, 6, sillería, Soler.

De Campillo, 2, pieles, Serrano.

De Barrelos, 2, Nieveina, Salinas.

De Toledo, 31, empaque.

De Vitoria, 2, velas, Lliencres.

De Tócon, 220, trigo, Martínez.

De Málaga Pto., 1, ladrillos, Quesada.

De id., 200, abonos, Carrillo.

De id., 223, cebada, Rico.

De C. Vaea, 1, huilla, Lebón.

De Linares, 70, perdigones, La Cruz.

De Barcelona, 3, tegidos, Zaniga.

De Valencia, 1, dulce, Aparicio.

De Madrid, 1, vestido, Conde.

De id., 1, pasamanería, Meaa.

Cruz, confesor, y Santa María, virgen. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Justo, a igual hora.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica.

Misas.—En la Catedral, misa de prima, a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.

Mes de Animas.—En San Justo y Pastor, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Carmelitas Descalzas, a la oración; en San Antón, San Juan de Dios y los Hospitalicos, a las seis de la tarde; en el Sagrado Corazón, a las siete; en la Capilla Real, a las siete y media de la mañana; en San José, a las cuatro de la tarde; en las Carmelitas Calzadas, por la mañana, a las ocho y por la tarde, a la oración.

Novena.—A la Presentación, en su convento, a las cuatro y media, predicando el Sr. Obispo de Guadix.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

RECETA CULINARIA

Sopa de la aurora.—Ocértense menudamente, después de mondadas y lavadas, tres zanahorias, otras tantas patatas y un ramo de apio, y póngase al fuego en una cacerola con agua y sal.

Déjense cocer las legumbres hasta que puedan pasarse por tamiz y reducirse a puré que se colocará en otra cacerola con una buena porción de manteca y suficiente cantidad de caldo de aves.

Al primer hervor, viértase en la soper sobre rebanadas de pan fritas con manteas.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—Santos Orisógono y Felisísimo, mártires, y San Juan de la

EL LEON

BAÑOS TEMPLADOS Y FRIOS

Duchas sulfurosas y de mar compuestas

Tarifa de precios en los meses de Julio Agosto y Septiembre

Abono de 12 baños templados sulfurosos	12.00
Idem id. id. marinos	12.00
Un baño sulfuroso ó marino	1.25
Abono de 12 baños templados a placer	6.00
Idem id. de duchas lluvia	2.50
Un baño solo templado a placer	0.50
Idem una ducha	0.25

Para el resto del año

Abono de 12 duchas lluvia	6.60
Idem de 12 baños templados a placer	12.00
Un baño templado a placer	1.25
Una ducha	0.25

Posta Zorrilla, 3, Alhóndiga, 4, y Sierra Baja

Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

El taller de Ebanistería

de José Muñoz y C., se ha trasladado de la calle de Recojidas a la de Gracia, núm. 33.

Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos, hasta los más modestos.

VIGUETAS DE HIERRO

único vendedor por cuenta de fábrica

Peralte de 8, 10, 12 y 14 cms. 22 pts. 100 kilos

16, 18, 20 y 24	21
26, 28 y 30	25

También tengo existencia de viguetas en mi almacén.

Manuel del Saz, Mesones, 41, Granada

Los Albums

de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos niños cuantos entre los suscriptores de LA PUEBLICIDAD, se han recibido para su venta en esta Administración, a 15 pesetas cada uno.—Constan de 320 hermosas láminas, y son muy apropiadas para los gabinetes en donde se reciben visitas, puesto que sirven para que éstas se distraigan, cuando tienen que esperar, hojeando las bellezas de tan magníficos Albums.

50 PEDRO ESCAMILLA

fondo de tu cofre. tú que eres el principal usurero, pasas en la aldea por un pobre hombre, casi por un bendito; en cambio yo, que no soy más que tu instrumento, cargo con todos los odios de las personas despejadas y de las que tienen conocimiento del despojo; y el odio, amigo mío, es un fardo que abruma mucho más que el de la gratitud. Si, el odio es mal consejero, y en prueba de ello, mientras tú entras y sales de noche sin temor a una venganza, yo no me atrevo a presentarme en la calle después de la oración, y aun de día creo muy oportuno caminar con una pistola en el bolsillo. Ya ves de parte de quién está el riesgo de todos los negocios que celebremos.

—Y bien, ¿qué es lo que quieres? preguntó Santos, viendo que era preciso transigir con aquel hombre, que por primera vez parecía subir a las barbas.

Dinero, que hagamos el negocio a medias.

—¿A medias?—dijo el labrador estremeciéndose, al ver cómo de un golpe bajaba la mitad de su exagerada ganancia.

—Ni más ni menos.

Grandes Almacenes

EL NIÑO DE SAN JOSÉ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8

TEMPORADA DE INVIERNO

TELAS BLANCAS

en todos los anchos y clases

Lienzos, Holandas, Retortas, Olanes, Batistas de hilo y de Algodón; Cambray, Nansuk, Olán de Escocia, Britañas, Grano de oro, Madapolanes, Curados, Minervas, Pastoras, Entretelas.

Telas para colchas, Piqué, Brillantinas, Madapolanes labrados, Cottonias, Damascos, Indias, Finetas, Muletónes, Inglesinas y asargadas.

Mantelería de hilo y algodón, todas las clases y tamaños, tanto en blanco como de color y calados de gran fantasía.

Especialidad en juegos elegantísimos para comida y refresco, Toallas de esponja, Tapetes para fuentes y copas, Paños de vajilla y cocina, Baberos para comer los niños.

Telas y Crepés para Manteles, Toallas y Servilletas, Sábanas de esponja.

Pañuelos de hilo y gran surtido en algodón y novedad en los de seda para la mano y el cuello.

Extraordinaria variedad en Damascos, Cutis y Cotonos para colchones, Colchas de croché, de satén, de piqué y seda; Cobertores de lana y algodón; Mantas finas bordadas para cama, Telas para colchas, Franelas de lana y de algodón; Cefiros, Batistas, Vichis, Percales, Cretonas, Driles, Crudillos y lonas para cortinas y colchonetas.

En géneros de punto tenemos lo mejor en algodón, en lana, en hilo de Escocia y en seda, en todas clases y tamaños, para señoras, caballeros y niños, y la más alta novedad en Camisetas, Pantalones, Refajos Peleles, Medias, Calcetines, Cubrecorsés, Chalecos de Bayona, Gerséys, Chambrás, Chaquetás, Toquillas, Chales, Nubes, Fichús, Madroneras, Capas, Manteletas, Pelerinas, Brasseries, Saquitos, Capas para niño, Zapatos y Gorras, Gerséys y Medias para ciclista, Muñequeras, Polainas para niño, Rodilleras, Fajas cilíndricas higiénicas y Escarpines.

El más completo surtido, fantasía, en bordados y encajes de todas clases, anchos, dibujos y precios.

Tiras y Entredosés bordados, Cortes bordados para Vestidos y Enaguas de un solo ancho; Telas bordadas, Encajes de hilo de Valencián y de algodón, Telas de encaje, Encajes para altar, Ternos para albas, Plumetis bordados, Galonés para ropa blanca, Corés, Cintas fajeras, Bayetas y Paraguas.

Precio fijo y ventas al contado

Por la compra de cada cinco pesetas, se entrega un talón para el sorteo que esta casa efectúa cada mes, para distribuir entre sus clientes tres premios en efectivo: uno de 100 PESETAS, otro de 50 PESETAS y otro de 25 PESETAS.

Véanse nuestros géneros y consúltense nuestros precios antes de comprar en otra casa.

55 EL PEREGRINO

el labrador honrado mucho más perjudiciales que la langosta y el pedrisco.

El ejemplo es bien patente en el caso que acabáis de leer.

Anselmo, a causa de sus vicisitudes, había hipotecado en dos mil reales una finca tasada en doce mil, y eso en un pueblo donde la propiedad vale muy poco.

Había recurrido a la usura creyendo que salvaba un compromiso, sin advertir que adquiría otro mayor. Para lo cual, la usura volvía a presentarse perfectamente disfrazada de favor, como esas figuras de porcelana que vemos en los escaparates, que por un lado aparenta una bellísima joven ricamente ataviada, y por el otro un innoble y sucio esqueleto cuya vista repugna.

Lo usura, pues, le ofrecía una cantidad con un ciento por ciento de pérdida; recordad que por dos mil reales tenía que pagar cuatro mil.

Además, Santos se aprovechaba de los rendimientos de la finca durante el año del préstamo; estos entre cosecha de granos, legumbres, fruta y leña, ascendían a unos seis mil reales, que, unidos a los dos

54 PEDRO ESCAMILLA

—Pero es que el por tomar treinta duros más, no arriesgará mucha más cantidad.

—Pero es que yo entonces le amenazaré con entregar los dos mil reales a Anselmo, a quien no tendré más remedio que devolverle la escritura de préstamo.

—Dices bien, tu pensamiento es de primer orden: corre, no te detengas... Vuelva casa del tío Emeterio, y luego a la de Anselmo. Conviene que hoy mismo quede cerrado el trato.

—Así lo espero; en cuanto á nosotros...

—Esta tarde firmaremos el documento para nuestra mútua seguridad.

Pepe Pajuela, después de guardarse los ciento treinta duros que constituían el capital y la prima para el tío Emeterio, salió presuroso, dejando a Santos entregado a mil risueñas consideraciones.

VII

Hoy, como entonces, por desgracia, abundan en los pueblos y aldeas hombres de tan ruin condición, como los dos que acabo de presentar; hombres que son para

51 EL PEREGRINO

—¿Poniendo tú también la mitad del dinero?

—No, eso es cosa tuya; yo no pongo más que mi talento y el riesgo personal; creo que es bastante.

—Pepe hizo una pausa que Santos empleó en reflexionar.

—Nadie busque la buena fe entre dos bribones que se unen para empresas reprobadas; la desconfianza y el engaño es la base de sus operaciones.

—Cada cual cree que es el que más arriesga, y por consecuencia el más acreedor a toda ventaja en los beneficios; y como el lazo del crimen les une, casi siempre es el crimen el que rompe este lazo.

Esta ventaja llevará siempre el hombre honrado al que no lo es.

En medio de su angustiosa situación por falta de dinero, Anselmo era más feliz que Santos y su socio; puesto que su conciencia no le argüía ninguna culpa; así es que no le era necesario salir de día ni de noche con una pistola en el bolsillo.

Generalmente, el hombre que obra bien no tiene nada que temer; y el que nada teme no se arma nunca.